



NORMAS DE PUBLICACIÓN (junio de 2014)

Todos los artículos recibidos deben cumplir estrictamente las normas de edición y formato que se describen a continuación, de lo contrario no podrán ser publicados.

1. Pautas generales:

- Formato Word.
- Texto en Times New Roman, tamaño 12 salvo las excepciones referidas.
- Configuración de los márgenes: 3,5 cm por los cuatro lados.
- Sin sangrías interior ni exterior en los párrafos del cuerpo del texto.
- Interlineado sencillo.
- Párrafos separados por un espacio. Espaciado anterior y posterior = “0 pto”.

2. Datos iniciales del artículo:

- Título del artículo: texto centrado, tamaño 16, versales y negrita.
- Título del artículo en inglés: igual que el título en español, centrado, tamaño 16, versales y negrita. En cursiva.
- Nombre del autor: tamaño 12, cursiva.
- Situación académica del autor: Tamaño 12, normal. Ejemplos: [Alumno de 2º de Grado de Historia, Universidad Complutense de Madrid \(UCM\)](#), o [Doctorando en Historia Contemporánea, Universidad de Granada \(UGR\)](#).
- Resumen. Debe ser muy sintético, en torno a cinco líneas: tamaño 11, normal.
- *Abstract*: traducción del resumen, del mismo tamaño; tamaño 11, cursiva.
- Palabras clave: entre cinco y ocho palabras en relación al contenido del artículo, tamaño 11, normal.
- *Key words*: traducción de las palabras clave, tamaño 11, cursiva
- Para citar el artículo: **APELLIDOS DEL AUTOR**, Nombre del autor, “Título del artículo”, *Ab Initio*, Núm. (año), pp., disponible en www.ab-initio.es (Los datos del número, año y rango de páginas serán rellenados por los editores)

3. Formato para el cuerpo del texto del artículo:

- Todo el texto en Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo.
- Sin sangrías al inicio de los párrafos.
- El espaciado anterior y posterior del párrafo deben ser “0”. (Opción *Párrafo* del Word)
- Los capítulos, si los hay, en números romanos, mayúscula y negrita.
- Epígrafes y otros títulos en minúsculas y negrita, la numeración es opcional.
- Evitar párrafos de menos a cinco líneas.
- Los listados se presentarán con guiones sencillos o con números, sin sangrías de ningún tipo, y con interlineado sencillo.
- Las tablas se presentarán con líneas simples, sin dobles líneas, sin sombreados ni colores, salvo que sea importante para la comprensión del contenido de la tabla.
- El texto sólo irá acompañado de gráficos, imágenes y demás anexos que sean necesarios para la completa comprensión del texto. En cualquier caso, las imágenes deben adaptarse a los márgenes de la página. Todo este tipo de materiales (imágenes, gráficos y anexos) deben citarse en el propio texto cuando sean mencionados y deben ser correctamente referenciados.
- Las citas literales que ocupen más de cuatro líneas se presentarán en un párrafo separado, tamaño de letra 11, con una sangría exterior e interior de 1 cm., por ejemplo:

[...] aunque este autor acaba por hacer primar los aspectos políticos sobre los demás. En efecto:

“Entre quienes afirman que las peregrinaciones obedecen a un fuerte impulso interior de la religiosidad del hombre medieval, y quienes sostienen que en ellas existe una compleja trama de motivaciones civiles y religiosas, no sólo no existe contradicción, sino que, interpretado desde una rigurosa fenomenología religiosa, ambas vertientes aparecen como elementos complementarios y constitutivos de una misma mentalidad medieval”¹⁴.

4. Notas a pie de página. Fuentes secundarias:

- Este es el apartado más importante de las normas de publicación, puesto que el aparato crítico es esencial para mantener el carácter científico de los textos, como se señala en el Manifiesto del Número 1 de *Ab Initio*.
- Los autores deben adaptar los textos presentados a la forma específica de citar que se presenta en las siguientes páginas.
- Todas las notas deben ir en tamaño 10, Times New Roman, interlineado sencillo, sin sangrías, espaciado anterior y posterior del párrafo “0”. El número de referencia de la nota, tanto en el cuerpo del artículo como en el pie de página debe estar en superíndice.
- Las notas deben seguir exactamente el formato que se presenta a continuación. Nótese especialmente el uso de mayúsculas, minúsculas, comas, paréntesis, puntos y espacios en los siguientes ejemplos:

Para citar un libro:

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, Estela, *Ensayo sobre Max Weber y Ortega*, Murcia, 2010 (1995), pp. 79-88. Entre paréntesis va la fecha de primera edición de la obra, si se conoce. Este dato es especialmente importante cuando la primera edición es muy anterior a la edición manejada para el artículo. Puede incluirse el nombre de la editorial, aunque no es imprescindible; ahora bien, si se incluye la editorial debe procurarse incluirse en toda la bibliografía del artículo.

Varios autores de una obra_(hasta tres):

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, Estela, GARCÍA DE LAS HERAS, Mariano, *Ensayo sobre Max Weber y Ortega*, Murcia, 2010 (1995), p. 79. Los nombres de los autores se separan por comas. Obsérvese que aquí solo se referencia una página, por lo que se señala “p. 79”, mientras que un rango de páginas se indica con la abreviatura “pp.”

Más de tres autores de una obra. Hay dos opciones:

VV. AA., *Ensayo sobre Max Weber y Ortega*, Murcia, 2010 (1995), p. 79.

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, Estela, *et alii*, *Ensayo sobre Max Weber y Ortega*, Murcia, 2010 (1995), p. 79.

Si la referencia es sobre una obra editada, o coordinada, se señala tras el nombre del/los editor/es o coordinador/es:

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, Estela, GARCÍA DE LAS HERAS, Mariano (Coords.), *Ensayo sobre Max Weber y Ortega*, Murcia, 2010 (1995), p. 79.

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, Estela (Ed.), *Ensayo sobre Max Weber y Ortega*, Murcia, 2010 (1995), p. 79.

Para citar un capítulo dentro de una obra:

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, Estela, “Ensayo sobre Max Weber y Ortega”, en GARCÍA DE LAS HERAS, Mariano (Ed.), *Historia de España*, Murcia, 2010, t. XIV, p. 220. Obsérvese que el capítulo se pone entrecomillado y el título de la obra en la que se halla se pone en cursiva.

Para citar un artículo de revista científica:

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, Estela, “Isaiah Berlin. Una impresión personal”, *Revista de Historia del Medievo*, Núm. 12 (1997), p. 14. Si la revista tiene ciudad de publicación se señala tras el número, antes de la fecha, que se señalará sin paréntesis. Ej.: LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, Estela, “Isaiah Berlin. Una impresión personal”, *Revista de Historia del Medievo*, Núm. 12, Londres, 1997, p. 220. En la nota se deberá indicar el rango de páginas concretas a las que se hace referencia, mientras que en el listado de bibliografía final aparecerá señalado el rango completo de páginas del artículo.

Para citar un artículo de prensa: si aparece el nombre del autor y de la columna se cita igual que un artículo en revista salvo que sea por Internet (ver el caso siguiente).

Para citar un artículo de prensa en internet:

Si se conoce el autor:

ZAMORA BONILLA, Javier, “Los éxitos de la presidencia”, *elpais.com*, 5/11/2000, www.elpais.com/articulo.com/ [11/11/2011]. Entre corchetes se indica la fecha de consulta en internet.

Si el artículo es un editorial o no lleva el nombre del autor:

“Los éxitos de la presidencia”, *elpais.com*, 5/11/2001, www.elpais.com/articulo.com/ [11/11/2011].

Si no aparece ni el título ni el nombre del autor, por ejemplo un titular:

elpais.com, 5/11/2000 [11/11/2011].

Para citar una página web de forma general: www.congreso.es

En ocasiones hace falta una explicación a la hora de citar una página Web, por ejemplo:

Diario de sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, Núm. 122, 17 de noviembre de 2009, disponible en www.congreso.es/page/portal/COngreso/PopUpCGI?CMD=VERLST&BASE=puw9&DOCS=1-1&QUERY=%28CDP2000911170122.CODI.%29#

Para citar la misma obra de la cita inmediatamente anterior (de cualquier tipo):

Ibidem, p. 33. (Si es el mismo número de página no es necesario que se indique, sería simplemente *Ibidem*.)

Para citar una obra ya mencionada anteriormente en otra página:

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, E., *Opus cit.*, p. 33. (El nombre del autor con la inicial, sólo se indica al completo la primera vez que se cita, y en el listado final de bibliografía)

Si ese mismo autor tiene más de una obra en el artículo:

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, E., “Isaiah Berlin...”, p. 33.

LÓPEZ-HERMOSO VALLEJO, E., *Ensayo sobre Max Weber...*, p. 76. En este caso no se señalará ninguna obra de este autor con “*Opus cit.*”, sino que se citará la obra referida en cada caso la obra de manera abreviada.

Sobre cómo citar fuentes clásicas o fuentes de archivos, ver el siguiente apartado.

5. Notas a pie de página. Fuentes primarias y/o fuentes especiales:

(a) Fuentes de archivos

En el caso de que se hayan consultado fuentes, la manera de citar una fuente vendrá determinada por la naturaleza y procedencia de ésta. En general, se deberá citar según ésta se cita en el Archivo de origen. La primera vez se escribirá el nombre completo del Archivo y de cada apartado clasificatorio, señalando entre paréntesis las abreviaturas que se utilizarán en adelante. Por ejemplo:

Archivo del Museo Cerralbo (AMC), Manuscrito (MS.), Expediente (E.) 6490, Caja (C.) XII, legajos Núm. 4/6, Referencia (R.) 453/455: “Correspondencia 1896-1899”.

Tras esta primera referencia al Archivo, en las siguientes notas se usarán abreviaturas:

AMC, MS., E. 6490, C. XVI, leg. Núm. 26, R. 656.

Si cambiase, por ejemplo, el apartado de MS por otro, la primera vez éste se citará al completo y se señalará entre paréntesis su abreviatura para las siguientes

Otro ejemplo:

Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección (S.) Diversos, Archivo Carlista (A.C.), legajo 131, carpeta 3.

El siguiente documento de ese mismo archivo se citará:

AHN, S. Diversos, A.C., leg. 132, c. 4.

(b) Fuentes de textos clásicos grecolatinos

Las obras de autores griegos deben seguir las abreviaturas del *Greek-English Lexicon* de Liddell-Scott, o bien las listas del *Diccionario Griego-Español (DGE)* del CSIC, disponible en <http://dge.cchs.csic.es/lst/lst-int.htm>. Las obras de autores latinos deben seguir las abreviaturas del *Oxford Latin Dictionary*.

Se ha de separar con un punto la abreviatura del nombre del autor y la abreviatura del título de la obra, esta última en cursiva, y se separan con comas el libro, párrafo y capítulo si los hubiera. En el listado final de bibliografía se hará constar la edición, traductores y/o editores de las ediciones específicamente consultadas.

Ejemplo:

Un pasaje de la obra *Económico* de Jenofonte se citará en nota al pie así:

X. *Oec.* VII, 16, 18-22.

Y en el listado de bibliografía aparecerá así:

JENOFONTE, *Económico*, GIL, Juan (Ed. y Trad.), Madrid, 1967.

6. Listado de bibliografía

Al final de cada artículo se presentará un listado con las fuentes y la bibliografía consultadas. Comenzará en una página nueva. Se hará un apartado de fuentes y otro de bibliografía.

- Continuará inmediatamente después del listado de fuentes (si las hubiese). Sólo deben incluirse en este apartado las obras consultadas expresamente, esto es, las que aparecen en las notas al pie.
- Se presentarán ordenadas por el apellido de los autores
- Sin guiones, y separada cada obra por un espacio, salvo que sean del mismo autor:

BLOCH, Marc, *Los reyes taumaturgos*, México, 1988 (1924)

___, *La sociedad feudal*, Madrid, 1986 (1939). La línea del comienzo corresponde a un espacio de tabulación.

DE FRANCISCO OLMOS, José María, “El uso de la tipología monetaria como arma de propaganda en la lucha entre Carlos I y Francisco I”, *Revista General de Información y Documentación*, Vol. 7, Núm. 1, Madrid, 1997, pp. 98-132. Si es un capítulo o un artículo se debe incluir el rango completo de páginas.

En el caso de obras clásicas grecolatinas, ver el apartado anterior.

7. Reseñas

Además de artículos, animamos a todos los autores a que nos remitan reseñas de obras sobre historia. Puede tratarse de obras monográficas, manuales, colecciones documentales, artículos académicos, novelas históricas, etc. También pueden reseñarse películas de temática histórica.

- La reseña debe ser un trabajo completamente inédito y original. Se incluirán todas las referencias a fuentes externas en las correspondientes notas al pie de página. Si se cita la propia obra reseñada, bastará con poner entre paréntesis el número de página. Ejemplo: “El autor pretende extraer de las argumentaciones de los pleitos concejiles el “discurso oculto” del campesinado (p. 255)”
- Entre el año de publicación de la obra (o estreno del filme) y la fecha de envío de la reseña deben haber transcurrido, como máximo, dos años.
- La extensión de la reseña deberá ser entre tres y siete páginas.
- No es necesario enviar el resumen/*abstract*, sólo las palabras clave/*keywords*.
- En el caso de que la reseña sea sobre una fuente literaria o historiográfica se deberán aportar los siguientes datos: autor y título de la obra reseñada en idioma original, negrita y versales, tamaño 16 (y traducido al español si procediese); lugar de publicación, editorial, año de publicación y número de páginas del la obra reseñada; autor de la reseña en tamaño 12 y cursiva; situación académica autor.

Ejemplo:

RESEÑA

LAMET, PEDRO, *EL CABALLERO DE LAS DOS BANDERAS*. IGNACIO DE LOYOLA, BARCELONA, ED. MARTÍNEZ ROCA, 2000, 350 PP.

(Ésta es la obra reseñada)

Carmen Moreno Rueda

Licenciada en Historia (UCM)

(Estos son los datos del autor de la reseña)

En el caso de que la reseña sea sobre una película, ópera, obra teatral, etc., se debe incluir una ficha técnica con el mayor número posible de los siguientes puntos:

- Título de la obra cinematográfica, en idioma original y, en su caso, traducción; la fecha de estreno entre paréntesis. Ej. *No Man's Land/En tierra de nadie* (2001)
- País/es de producción
- Duración en minutos del filme
- Dirección
- Producción
- Guión
- Música
- Fotografía
- Vestuario

Notas para la elaboración de las reseñas

Se realiza la reseña pensando en un lector que no conoce esa obra.

Se trata de realizar un **análisis crítico** de la obra en cuestión. Es decir, no es sólo un resumen de la misma, pero tampoco se ha de verter ningún juicio de valor sobre la obra analizada, en todo caso las consideraciones, especialmente las cuestiones más críticas, han de argumentarse debidamente.

Algunos aspectos concretos para realizar la reseña:

- Debe mencionarse el contexto académico del autor y la obra. Por ejemplo, si forma parte de un proyecto de investigación, si la publicación son las actas de unas jornadas o un seminario, etc.
- Debe hacerse una breve referencia a la trayectoria y posición académica del autor si se conoce. Por ejemplo, si es doctor o profesor en una universidad o CES, si ha tratado el mismo tema en otras obras, etc.
- Considerar el orden del texto y la pertinencia de la división de los capítulos.

- Identificar, si existe, un orden interno. Por ejemplo, uno del tipo: objetivos, desarrollo y conclusiones. Si es así, comprobar si los objetivos se han cumplido (*i.e.* lo que la obra prometía) y si las conclusiones son pertinentes.
 - Comprobar si los apartados dentro del texto tienen un peso equilibrado. Por ejemplo, una introducción que ocupase la mitad del libro no parecería adecuada.
 - Analizar la metodología. Esto es especialmente importante, salvo que la obra sea una síntesis (por ejemplo, un manual) o un texto divulgativo. Pero si estamos analizando una obra académica, la reseña ha de hacer referencia a la metodología aplicada.
 - Prestar atención a la bibliografía que el autor utiliza, en cuanto a su pertinencia, variedad, originalidad, etc.
 - Considerar, en su caso, si las fuentes utilizadas son correctas.
-